

En la lucha

Los diarios de la oposición, en su afán de ofuscar el criterio público, mediante ataques injustos al Gobierno, fuera de llamarnos ociosos, fuera de crear que nos inspiramos para nuestra labor en las regiones oficiales, acobardamos de entrar a la armonía y unión de los ecuatorianos todos al alrededor de la insignia de la Patria, labor en la que estamos empeñados hace mucho tiempo, porque, no nos cansaremos de repetir, es hoy una condición sine qua non para prepararnos a recibir la sentencia real sobre la cuestión que nos ha preocupado cerca de una centuria.

Mucho, en verdad, habríamos conseguido, pero desgraciadamente—y esto les duele—hemos tropezado en nuestro camino con individuos atacados de una especie de manía, que se manifiesta por creerse los únicos capaces de dirigir desde las columnas del periódico los asuntos que son de mera y exclusiva competencia del Ejecutivo, y porque nos oponemos a ello, y porque contestamos sus frases duras, sus adjetivos, he aquí porque se nos llama ociosos y califican nuestra labor de inverosímil.

Más nosotros seguiremos en nuestra diaria tarea, hasta ver de conseguir lo que juzgamos necesario: la paz y la armonía, y si alguna vez a nuestras palabras les encuentran desatendidas es porque a ello nos obliga el verdadero patriotismo, honradamente resentido al contemplar a no pocos de nuestros compatriotas sumidos en las tenebrosidades del odio, odiando a cuantos creen que no conculgan en las filas de la oposición; si palabras tercas empleamos, ello se debe a que no podemos contentarnos cuando vemos a otros partiendo migas con los periódicos que defienden, su capa de buscar serenidad y calma en los momentos actuales, intereses contrarios a los intereses del país; si de nuestra pluma brotan frases quemantes, es porque queremos contentar a aquellos que tienen por consigna el descrédito del país; si llamamos traidores es porque este calificativo lo tienen merecido los que intentan desquiciar loscimientos del orden. Pero, ¿en dónde el dictador? ¿cuál la calamidad? ¿Defender el buen nombre del Gobierno, que lo es de la Nación ¿será acaso digno de un amigo reproche? ¿Condenar los actos de las autoridades que no cumplen con sus deberes ¿será, podrá llamarse, infames desahogos? ¿Impedir que se ridiculicen nuestras contribuciones, que se mofen de nuestras instituciones, pedir franqueza en los procedimientos de quienes trabajan en el palenque de la prensa ¿será censurable? No, no podemos convenir en esto, y antes estamos resueltos a arrojar nuestra humilde pluma que complacer con los diaristas de la oposición. Defendéremos al Gobierno, lucharemos a brazo partido contra cuantos intenten la ruina y el descrédito del país, llamaremos con los propios nombres a quienes se obstinan en continuar en una facción disociadora pero estéril.

Notas

Ya en uno de nuestros ediciones anteriores dimos cuenta del entusiasmo con que habían accedido a formar en las filas de sus respectivos batallones, los miembros de la primera reserva. Queremos ahora consignar otros hechos, llenos del mismo entusiasmo nacionalista.

En el territorio de la República, las inscripciones de los ciudadanos de 18 a 60 años, pasan de 200.000. No podrá tachárense de exagerados si calculamos en 50.000 más el número de ciudadanos aptos para acudir en cualquier momento de peligro.

Esto es, pues, halagador; esto nos llena de legítimo orgullo, porque sin ser alarmistas, sin ser fanfarrones, estamos en situación de afrontar con ánimo tranquilo el desarrollo de nuestros acontecimientos internacionales.

Nuestro colega "El Ecuatoriano" acaba de denunciar un hecho que es gravísimo no entraña novedad; el espionaje peruano en el cable. Se figura nada colega, que de no ser así, el Gobierno peruano habría conocido todos los telegramas del encargado de Negocios de Bolivia, don Luis Arce, y el Gobierno cuando la expedición del laudo arbitral. Cree usted colega, que de no mantener el Perú ese espionaje aquí, en Chile, en Bolivia, en Colombia, etc. pudiera el Gobierno vecino conocer hasta el más mínimo detalle de nuestros actos y de los actos y hasta los pensamientos de nuestros bucos amigos? Grave, gravísimo, no es el denuncia; lo repetimos, no es nuevo. El espionaje es la más sólida de las instituciones del Perú.

Bien por las señoras de Quito! Sabemos que en el día de ayer, ya las matronas de lo más distinguido de nuestra sociedad, dieron los primeros pasos para la organización definitiva del Comité que ha de encargarse de la recolección de fondos destinados a la adquisición de un buque de guerra, que vele, por el prestigio e integridad del territorio nacional.

No, no podía esperarse otra cosa de nuestras señoras, cuya virtud y patriotismo son proverbiales.

Quizá mañana mismo estemos en situación de dar cuenta de la organización definitiva del Comité y de los primeros acuerdos que en él se toman.

Para secundar tan patriótica labor, nos es honroso poder a disposición de las señoras las columnas de nuestro diario.

No puede ser más lamentable el estado de ruina y abandono en que se halla el camino que conduce a la Magdalena. Declarada urbana esta parroquia, por el convenio en Quito, por sus especiales condiciones de prosperidad, era de esperar que hubiera más cuidado en conservar el dicho camino en estado siquiera regular. Pero, desgraciadamente, pasa todo lo contrario; y cuando más necesario se ha hecho por el tránsito al Volcán de Doña Juana.

Ojalá el señor Comisario de dicha parroquia, inspirándose en los deberes del puesto que ocupa, ponga su mayor empeño en desfogar ese carretera y en obligar a los constructores de casas a tener sus secciones respectivas en perfecto estado, para su buen propio y el de los transeúntes.

El Cometa Halley se ha dejado ver en la Habana (Cuba) el 16 del mes anterior, en el Observatorio de los sabios Jesuitas.

La Paz (Bolivia) La población del Potosí se encuentra alarmada con la aparición de una gran estrella cael en el Zénit, hacia el N. E.; notable perfectamente distinta cuando alumbra el Sol.

Se cree que sea el Cometa Halley.

NOTICIAS DE GUAYAQUIL

Marzo 8.—Profunda indignación ha causado en los círculos sociales y políticos la conducta observada por el Director de "El Ecuador" don Juan Ignacio Gálvez, quien, según parece instigado por agentes peruanos abrió la campaña sobre el fusilamiento del español Ferrer, logrando hacer

escribir cartas imprudentes y deslayadas a algunos ecuatorianos contra España y la aplicación de sus leyes.

—Hay deseos vehementes porque se abra la investigación judicial sobre la comisión que tiene Gálvez con Reinel, que se halla en Lima en intimidades con el presidente Leguía.

—EL TIEMPO riése de "El Correo del Guayas", porque este periódico con cobardía y todo escurre el bulto cuando recién va a empezar la polémica provocada por él con insultos contra el Director de EL TIEMPO señor don Luciano Corral.

—"El Correo" publica una nota editorial diciendo que no se meterá su Director señor Valverde en polémicas con nadie, por cuanto EL TIEMPO denuncia varias incorrecciones cometidas por los buques peruanos *Huachaca* y *Ucayali*.

—El banquete ofrecido por "El Grito" a las redacciones de "El Telégrafo" y "El Correo del Guayas" y a los representantes de "El Ecuador" y otros periódicos quiteños se les agió, pues sólo asistieron dos; los demás excusáronse por no embarrasar en los cargos de traición que le hizo "El Ecuatoriano" a "El Grito".

Recepción

DEL MINISTRO DE BOLIVIA EN EL PERÚ

Con el ceremonial que en estos actos se establece, fue recibido en audiencia pública por el Presidente de la República, el Excmo. señor Severo Fernández Alonso, en su carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia.

Media hora antes de su recepción el introductor de Ministros, señor Cisneros y Raygada se trasladó en un coche de gala a la legación boliviana, calle de Mariquitas y condujo a palacio al Excmo. Sr. Fernández Alonso y demás miembros de la legación.

El ministro de Bolivia fue recibido por el presidente de la república en el salón de recepciones, en unión del canciller Dr. Porras y de su casa militar.

Después de poner en manos del Excmo. señor Leguía la carta autógrafa que le acredita en su elevado cargo, el diplomático Boliviano leyó el siguiente discurso:

Excmo. señor Presidente: Tengo la honra de poner en vuestras manos la carta autógrafa por la que el Excmo. señor presidente de Bolivia me ha dignado acreditarle cerca de gobierno de V. B. como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Experimento honda satisfacción al venir mensajero ante vuestro ilustrado gobierno de los sentimientos que al gobierno y al pueblo de Bolivia animan en sentido de hacer cada día más franca e íntima su amistad con el gobierno y el pueblo del Perú.

Ha terminado, por fortuna, el laborioso litigio que ambas naciones sostuvieron por tan dilatado número de años. Y hoy Bolivia y el Perú, que hasta ayer eran animosos justadores de sus respectivas causas dignos el uno del otro, se abrazan como hermanos, poderosamente vinculados por eslabones industriales de unidad, de origen e identidad de sacrificios en pro de la libertad americana, consagrados para siempre por horas de común esfuerzo; eslabones robustecidos a la vez por altos y permanentes intereses, cuyo armónico desarrollo es y debe ser objeto constante de los patriotas que rigen una y otra república.

Respondiendo a las inspiraciones de tan plausible nueva amistad, el gobierno de mi patria se ha dignado confirmarse, como a probado amigo de la paz entre todas las repúblicas de nuestra América y de la confraternidad sincera Perú-boliviana, el muy grato cometido de venir a trabajar porque cada día sea más estrecha la amistad de Bolivia y el

Perú, para el engrandecimiento de ambos países.

No otros los como son, Excmo. señor presidente, los elevados consejos que guían a vuestro ilustrado gobierno en las relaciones de vuestra patria con la mía, abrigo fundada esperanza de que habréis de dispensar las facilidades y los medios de llenar debidamente tan profusa misión.

Complázome, Excmo. señor, en cumplimiento del encargo especial del señor presidente de mi patria y de sus colaboradores, de expresar los sinceros votos que hacen, junto con el pueblo boliviano, por la prosperidad creciente del Perú y porque veais satisfechos los patrióticos anhelos de vuestro ilustre gobierno y de manifestaros sus votos muy particulares por vuestra ventura personal. Estos son, también, los deseos míos, muy cordiales, que os ruego gráfias aceptar.

El Jefe del Estado contestó en los siguientes términos:

Señor Ministro: Recibo con singular agrado la carta autógrafa del Excmo. Sr. presidente de Bolivia que os acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca del gobierno del Perú.

Al reconocer en este elevado carácter, me complazco en declarar que la misión que traéis de hacer cada día más franca e íntensa la amistad de nuestras respectivas naciones, responde por entero a los sentimientos del gobierno y pueblo peruanos.

Blimada ya toda causa de posible divergencia entre nuestras repúblicas y selladas para siempre los sagrados vínculos de fraternidad que las ambas naciones, a la vida independiente, nada debe ser obstáculo en el futuro para que, con clara visión de sus destinos, que son idénticos, y de su lisonjero porvenir, que también es común, trabajen vigorosamente unidas por su mutuo y rápido engrandecimiento.

Perseguido estoy de que ha de ser relativamente fácil la realización de tan noble y fecundo propósito, mediante el patriótico y abnegado, esfuerzo de los hombres dirigentes de uno y otro país a que os habéis referido, y bajo este concepto, vuestro gobierno no ha podido estar mejor inspirado al confiaros su representación diplomática en el Perú, donde son debidamente estimados vuestros méritos como estadista y vuestras virtudes como ciudadano, así como vuestros constantes deseos en favor de una inteligencia cordial y fructuosa entre el Perú y Bolivia.

Tales títulos os aseguran desde ahora mi decidida cooperación en el desempeño de vuestro cargo. Apreciando en alto grado los votos que me habéis expresado en nombre del ilustre mandatario que dirige los de vuestra patria, en el de vuestros, os pido que transmitais al Excmo. señor Villalón los que formulo, a mí vez, por su personal bienestar, por el feliz éxito de su administración y por la ventura del pueblo boliviano.

Después de la recepción, el presidente de la República se despidió cordialmente con el ministro boliviano y los miembros de la legación, por espacio de algunos minutos.

Poco después, a las 5 de la tarde, el ministro boliviano se constituyó en palacio, acompañado de su secretario, y visitó en sus despachos a los ministros de estado.

ARQUITECTO CONSTRUCTOR

MAURICIO BLAISE, Arquitecto del Gobierno Francés, a la Exposición Internacional de Quito, tiene el honor de avisar al público que su despacho está situado en San Roque, Carrera Rocafuerte, casa del señor Jesús Vaguelo Dávila.

Estudiantes ecuatorianos

El deseo más planible de iniciarse 6 meses en Europa, en alguna escuela o industria ha llevado a varios jóvenes compatriotas a los principales centros científicos de Europa, y no pocos han logrado acrecentar más el buen nombre de la patria ecuatoriana.

Últimamente, hemos tenido ocasión de ver los brillantes resultados obtenidos por el joven Francisco Cruz Miranda (uno de los pocos que se educan por cuenta propia), en la Universidad de Lieja (Bélgica) a la que concurre en calidad de ingeniero electricista, ramo en el cual ha merecido entre los nombrados estudiantes de todos los países del globo las distinciones más honrosas, siendo muy notable que en esta corta estadía en Europa haya llegado también a poseer con perfección tres idiomas: francés, inglés y alemán.

Dotado de un talento clarísimo con una entusiasta dedicación al estudio, el joven Cruz Miranda es de aquellos que pueden figurar en primera línea en la generación actual.

Su última disertación científica sobre los aeroplanos le ha conquistado el premio y estimación de las autoridades, quienes ven en el joven Francisco Cruz Miranda una esperanza legítima para el Ecuador, en donde podrá iniciar un nuevo ramo del saber y de verdaderas utilidades prácticas.

Motivo, pues, de orgullo debe ser para nosotros el saber que un joven tan distinguido y amante ferviente de la ciencia y que más tarde contribuirá con sus esfuerzos y sus luces al progreso y adelanto del país.

Otro tanto podemos decir del apreciado joven Luis G. Dávila, a quien el gobierno con justicia acaba de prorrogar por cuatro años más la gracia que le concediera para perfeccionar sus estudios de medicina. Los certificados que damos a conocer nos sacan verdaderos de la labor meritoria de este distinguido hijo del Carchi.

A uno y otro les enviamos nuestras afectuosas felicitaciones por sus progresos en la ciencia.

Ha aquí los certificados:

Doctor J. Delapalme, antiguo profesor en el Instituto Comercial de París-México en la exposición de nacional de Ruas 1896, y la exposición universal de París en 1900 y la exposición de Instrucción Pública ecuatoriana; que Luis G. Dávila ha sido alumno interesado en mi establecimiento desde el 17 de Noviembre de 1908 al 2 de Noviembre de 1909.—Cerbicho, además, a que durante todo este período ha empleado en sus estudios todo el interés y aplicación deseables. Ha seguido los cursos de química experimental, de tecnología y de botánica. Que nos ha dejado satisfechos por su buen comportamiento y excelente conducta. Es fe de lo cual he doy el presente certificado para que le sirva y valga en todo derecho. Vencidos, 18 de Setiembre de 1908.—Firmado, J. Delapalme.

El suscrito, E. Bayle secretario de la facultad de ciencias de Lyon certifica: que el Sr. Luis G. Dávila nacido en Talca (Ecuador) y a 4 de Febrero de 1885 ha seguido con éxito las pruebas orales y prácticas del profesor Carlos Namur de diez. El señor Dávila ha sido aceptado con 75,50 puntos.—Lyon, 18 de Noviembre de 1908.—Firmado.—E. Bayle.

El suscrito, secretario de la Facultad de Medicina de Lyon, certifica: que el Sr. Luis G. Dávila nacido el 4 de Febrero de 1885, en Talca (Ecuador) ha seguido con actividad los cursos y trabajos prácticos del año escolar de 1908 a 1909, y que ha rendido con la mención de **may bien** el examen de Osiología y el examen de los trabajos prácticos de Histología.—Lyon, 22 de Julio de 1909.—Firmado.—E. Bayle.

Dónde se venden alhajas verdaderamente bonitas y baratas? En la casa de Manuel Guata.

GRAN HOTEL PARIS

GUAYAQUIL

El mejor de la ciudad... Departamentos especiales para familias

ASEO, COMODIDAD Y PRONTITUD

Los pasajeros que avisen con anticipación su llegada, por telégrafo ó correo, encontrarán en el muelle un empleado a su disposición.

Monclus & Co.
868—v. 30

Octubre 1°

PIANOS "DASSEL"—ALEMANES.

Los mejores pianos conocidos en el mundo. En todas las exposiciones que fueron presentados obtuvieron "Gran Diploma de Honor" y medallas de oro. Estos famosos pianos se venden en el almacén de Relojería, Joyería y Óptica de M. PARDO QUITO.—VENEZUELA Y SUCRE.

Agosto 13.—843.—v. N.

CIGARRILLOS

PROGRESO

elaboración higiénica a vapor

importante Prevencion

ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS
EL PROGRESO

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción—FABRICA A VAPOR EL PROGRESO.

Junio 1°

675—v. 30

The Quito electric Light and Power Co.

ha trasladado sus oficinas a la Carrera de Bolivia N° 29 frente a la Gobernación.

Y RECORDA A LOS PENSIONISTAS DE LUZ:

Que los pagos deben hacerlos anticipadamente, hasta el 10 de cada mes, en la oficina Central, y que, al no hacerlo así, se les cortará la corriente, sin mas aviso, de conformidad con el contrato que firmaron;

Advierte que cualquier contrabando de luz, ya sea tomando luz sin tener el contrato respectivo, aumentando focos, ó sustituyendo unos por otros, sera perseguido en conformidad con las leyes, y también se suspenderá la luz;

No se hace ninguna instalación, pequeña ó grande, si su valor no ha sido pagado anticipadamente.

Las ventas de toda clase de materiales se hacen únicamente al contado.

HOTEL GUAYAQUIL

Es el preferido por el notable número de las personas de seriedad y distinción que visitan este puerto, sin duda porque la corrección de su servicio, la esmerada limpieza de sus habitaciones, su imborrable comida a la francesa, y sus costosas instalaciones de electricidad y tela de alambre para preservar a los viajeros de las picaduras de los mosquitos, procurados al mismo tiempo ventilación y confort, le han proporcionado la justa reputación de Hotel de primera clase; y por consiguiente, de íntimo en su género en esta ciudad.

Departamento independiente con baño y W.C. para familia y agentes viajeros.

Desde que se construyó este Hotel, no ha ocurrido en él un sólo caso de febre amarilla ni de bubónica.

Martin Artieda.

Guayaquil, Junio 23 de 1909

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?

PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fábrica de cigarrillos El Progreso.

Julio 1°

677—v. 30

"Calcula tu vida por la fuerza de tu estómago y si hay déficit usa las Pastillas del Dr. Richards."
"En las borrascas del estómago son estas pastillas el puerto de salvación."

LA BELLEZA DEL CUTIS.

Nace de las partes de las enfermedades de la piel, sobre todo del cutis de la cara, se originan en la mala digestión y se curan con una medicina digestiva y con la limpieza.
En estas enfermedades hay dos cosas que hacer, a saber: Procurar mantener el cutis limpio (para que los poros no se entorpezcan) usando agua y jabón bueno liberalmente, y mantener el estómago en orden tomando las

Pastillas del Dr. Richards

que son digestivas, antisépticas y tónicas. Aplicar cosméticos ó lociones semejantes, sería lo mismo que tratar de curarse un brazo roto con una manga de un vestido elegante.
El mejor tratamiento para barros y erupciones consiste en agua y jabón bueno por fuera y Pastillas del Dr. Richards por dentro.

Pésese Vd. antes y después de tomarlas.

DR. RICHARDS, DYSPERBIA TADIL, ABSORPTION, N°1574

"Este más estómago nada malo no hay por dentro."

Sociedad Geográfica

Palmos de los primeros en aplaudir la iniciativa de unos buenos hijos de la Patria para establecer en esta capital una Sociedad Geográfica, y ahora les enviamos de nuevo nuestro aplauso, porque en su entusiasmo y celo por lo que concierne al bien de la patria, se han dedicado con trabajo y consiguiente en pocos días lo que era tarea de meses.

La sociedad cuenta ya con un local hermoso cedido por el Sr. Presidente General don Eloy Alfaro, quien acogió en su vasta (tan patriótica) idea y le ofreció todo su apoyo, y los comisionados para presentar un proyecto de Estatutos tienen ya concluidos sus trabajos, los cuales serán presentados y discutidos, mañana, a las cuatro de la tarde en la Secretaría de la Cámara del Senado.

En esta junta, podrán asistir todos los aficionados a los estudios geográficos, terciar en la discusión y aprobación de los Estatutos, y en caso de adherirse, ser considerados como socios.

Más comopolita y con mas amplitud de miras nunca se ha organizado, entre nosotros, sociedad alguna, como la que hoy se establece, llamada como el tiempo ó ser un cuerpo consultivo de gran importancia.

Los Caballos y Vacas, padecen de cólico y estambres el PAIN KILLER siempre cura. Medio pommo en agua caliente, repitiendo una cuantas veces. Rehuse los substitutos, no hay más que un PAIN KILLER, el de FERNY D.

Instituto Normal de Señoritas

Calificaciones de los exámenes orales del mes de Febrero del presente año escolar

NORMAL 1° AÑO.

DOMINIS	90	90
Victoria Cevallos	90	96
Victoria Cevallos	90	96
Maria E. Cevallos	80	90
Mariana Cueva	80	90
Carmen Mideros	100	100
Angela Torres	70	100
Luz E. Zúñiga	60	100

Nota:—El máximo es 100; la X significa que no ha rendido examen por estar ausente del Establecimiento.

NORMAL 2° AÑO.

Eudofilia Arboleda	90	100
Mercedes Basabe	95	100
Mariaso Cisneros	70	100
Mercedes Echeverría	30	100
Angélica Hidrobo	60	100
Otilia Jaramillo	40	100
Otilia Llerenas	90	90
Leticia Rivadavia	20	90
Isabel Rufoles	30	90
Lucia Salar	50	90
Carmen Solórzano	60	90

NORMAL 3° AÑO.

Mercedes Arias	10	20
Lucila Arias	70	40
Ana María Arias	0	80
Raquel Batallas	90	100
Clarisa Corral	90	100
Luz Dávila	70	100
Ábel Estrella	80	40
Cristina Escobar	20	60
Maria Flores	100	95
Adriana Hurtado	0	20
Rosa Maya	X	X
Carmen Puente	X	X
Rosa Pavón	60	0
Julia Rivadecima	X	X
Ángela F. Rodríguez	100	70
Maria A. Rodríguez	60	60
Celia Silva	60	40
Blanca Solano	70	90
Sofía Terán	70	60
Rosario Vázquez	X	X

La señorita Carmen Mideros del curso Normal 3°. Año merece la calificación de SOBRESALIENTE; pues ha obtenido el máximo en ambas asignaturas.

Quito, 6 de Marzo de 1910.

Carlos A. Hernández.

Administración de Justicia

CORTE SUPREMA

Mandóse que se opere al señor Ministro Fiscal en las actuaciones concernientes a la incorporación de abogado que solicita el doctor Alberto Larrea Chi; por estar vacante el mencionado cargo, nombróse al doctor Manuel E. Escudero, para que emita su dictamen, así como al doctor Alejandro Mosquera Narváez, para Confes. Nombróse también Confes. al doctor Manuel María Salazar y para que haga las veces de Ministro Fiscal al referido doctor Mosquera Narváez, en el asunto relativo a la suspensión del doctor Gabriel Buedía en el ejercicio de su profesión de abogado.

Dispúose, además, que se pasara el Tribunal de Apelación, don Luis C. Navarro C. contra la ordenanza que, sobre impuesto al aguardiente, le ha expedido la Municipalidad de Babahoyo.

Nombróse también Confes. al doctor Vicente Buriques A. en la don

de A. de la falta de asepsia que distingue a nuestras profesoras de Obstetricia, que excepción hecha de la señora Rosa Verdoso, ninguna quiere aceptar a escuchar las clases gratuitas que se ha propuesto dar el señor doctor don Isidro Ayora, precisamente, llevado del deseo de disminuir el número de víctimas que ocasiona la falta de conocimientos para las matronas.

Las afecciones purpúreas sólo se deben a la mala asistencia ó de la carencia absoluta de nociones de asepsia.

Es por lo mismo muy oportuno que la autoridad obligue a las matronas la asistencia a las clases del doctor Ayora, ya que de grado no quieren hacerlo, que se les suspenda en el ejercicio de la profesión por tres meses o menos.

Registro Civil

Nacimientos: Manuel Masías Casamiguer, Guillermo Humberto Gavilanes, Emperatriz Espinosa, Pastora María Mejía, María Guillermina Montalvo, María Dolores Echeverría, Juan Antonio Olor-moto, María Arguello.

Fallecidos: Trinidad Vallejo, Salvador Marillo, Rosa María Terán, Basilio Proaño, Natalidad Basantes, María Parisca-ción Salis, Segundo Marcial Huera, Juan José Eged.

Banquete frustrado

Mercado fiasco se ha llevado "El Grito" porque de cuatro no habiendo un banquete, se preparó uno que nadie ha querido rozarse con quienes llevan el estigma de tralación hard comprobada y pasada en auto-rizado de cosa juzgada. Mas, lo curioso es que banquete una empresa pró-tima y de honorables, lo cual, por cierto, es aspección y de lugar a serias y muy terribles reacciones.

Otra vez

Se nos informa que nuevamente han empezado a concurrir a los billares algunos jóvenes menores de edad, a quienes quisiéramos que se los redujera la policía y se los castigase para que no vuelvan a poner en estado de locos y en casa de juego, donde pierden la dignidad y el honor.

Jurados de Imprenta

No sabemos si la Ilustre Municipalidad ha elegido a los ciudadanos que han de ejercer este cargo en el presente año, ó si por completo ha relegado al olvido las disposiciones legales pertinentes.

En todo caso, recomendamos al señor Presidente del Concejo este particular.

Malcriado

El amigo José Ignacio Villavicencio mozo de maneras grotescas, faltó ayer a varios jóvenes, en media calle, y de la manera más injusta y torpe.

Pedimos al señor Comisario Almeida que imponga alguna severa sanción a este cohorte que ya de mucho que de tin, ó que en todo caso se le suspenda por tres meses.

Ferrocarril del sur

No nos ha sido posible adquirir ningún dato sobre los motivos de la demora del tren y lo único que sabemos es que esta tarde llegará el de pasajeros, a las cuatro de la tarde.

Patriotismo práctico

El señor don Francisco Game, Tesorero del Comité Patriótico del Pichincha, ha contribuido por su parte para acrecentar los fondos destinados a la defensa nacional, con la suma de sesenta y cinco sucres.

También los profesores y alumnos de la Escuela Normal de varones de esta Capital, han venido espontáneamente los sueldos correspondientes al mes de Enero próximo pasado y que ascienden a la cantidad de mil ochocientos sucres.

Tanto el señor Game como los profesores y alumnos del referido establecimiento, merecen un voto de aplauso y su ejemplo será imitado por cuantos amamos de verdad el bien de la patria.

Comité Militar Patriótico

A instanciación de la primera Zona Militar se reunieron hoy en el local de dicha oficina los jefes de esta plaza con el plausible objeto de constituir un Comité patriótico que se encargará de la recolección de fondos para la defensa nacional.

Resultaron miembros del Personal Directivo

Presidente, Coronel Omedo Alfaro; Vicepresidente, Coronel Luis F. Andra; Jefe de Primer Vocal, Coronel Federico Dávalos; Segundo Vocal, Coronel J. Buriques; Tercer Vocal, Coronel T. Buelvas; Cuarto Vocal, Coman-dante José A. Treviño; Quinto Vocal, Coronel César Virgilio Vaca; Tesorero, Comandante Ramón D. Acevedo; Secretario, Mayor Angel I. Chiriboga; Prosecretario, Capitán Piloto Buriques.

Pestosos en Guayaquil

Últimas noticias del día 7. Bubónica.—Bastante de enferos, 16; Quedado, 18; en esta forma: graves, 8; convalescentes, 18; ingresos, 0; altas, 0; defunciones, 0.

Milagro.—Peste bubónica grave, 3; convalescentes, 2; ingresos, 0; altas, 0; defunciones, 0.

Por la Instrucción

Edictado en la imprenta nacional, próximamente verá la luz publica La Revista Pedagógica, órgano de la D'i-

Otro monstro

Federico Proaño Godoy, mozo trope y criminoso, faltó de obra a la autora de sus días.

La autoridad respectiva debe imponer el máximo de la pena a este monstro.

La verdadera causa

En la actualidad y en estado de gravedad se encuentran muchas señoritas afeadas de afección purpúrea, debida

EN la papelería de El Tiempo hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de El Tiempo se hacen impresiones con esmero y elegancia. En la papelería de El Tiempo hay tarjetas de bautizo y hermosas postale

reción de Estudios de esta provincia. Para su impresión, el Ministerio correspondiente ha ordenado al Jefe de la sección de Espeles entregue al señor Regente de la Imprenta nacional cuatro resmas de papel fino.

En contra Para conocimiento del Ministerio de Instrucción Pública, el Presidente del Tribunal de Cuentas de esta ciudad, ha enviado una copia de las cuentas de los fondos del Poder Judicial de la provincia de Pichincha, corrida a cargo del señor Victor M. Banda, del primero de enero al tres de marzo del año 1908. El fallo ha sido en contra del rindiente con alcance de \$ 1790.

Falsos moralistas

"El Propagandista",—No 142

[Conclusión]

Por nuestra parte nos cuidamos de pertenecer a la una ó otra serie de moralistas discretos al correr de la pluma. Ni pensamos que las ideas abstractas de los libros puedan causar movimientos de pasión, ni creemos que los dogmas y votos religiosos impidan ejecutar actos criminales, porque ya lo dijo el insigne Carlos Richet, que el raciocinio que mueve nuestra razón no cambia nuestra conducta, pues somos un amasijo de contradicciones existiendo entre nuestras ideas y nuestros actos un perfecto desacuerdo, mediante el cual nos guía mucho menos nuestro raciocinio que nuestros instintos, nuestras pasiones y nuestro carácter.

En estos días y con motivo de la mataperrada diabolica de algunos alumnos de la Escuela de Clases, los seudo moralistas han sacado á relucir la cascada erudición de su viejo sistema que halla muy cómodo señalar la causa de los desmanes en el actual régimen político, y que ha establecido cátedras de difamación contra las personas que lo forman, especialmente contra las instituciones que le sustentan el ejército, en los preciosos instantes que los periódicos opositoristas hablan de conciliación nacional, de defensa de la patria y de la necesidad de los servicios militares que no acaban de ser menospreciados y abatidos.

Mientras tanto, esos celosos vigías de la moralidad pública no tuvieron una palabra de censura para el crimen de profanación de un cementerio con flagrante pecado mortal cometido por un sacerdote y una pobre niña suggestionada entre las tristezas del claustro y la psicopatía del confesionario; así como tampoco emitieron concepto alguno justiciero cuando salieron á luz pública las atrocidades libidinosas del Vicario General de las diócesis de Guayaquil, y antes bien, se apresuraron á poner en tela de juicio esas terribles pruebas que constituyen el proceso de la corrupción monacal en el Ecuador, hasta que hubo que litografiar las cartas y hacer circular de mano en mano los originales.

Para esos moralistas de nuevo cuño, ó mejor, de factura netamente clerical, son permitidos todos los excesos, los crímenes y delitos pronunciados en forma de seducciones conventuales, de captación de herencias, de testamentos simulados, de escrituras ficticias etc. etc., con tal que se guarden las apariencias y que después de la comisión de los crímenes se haga un juo de celo fanático, asistiendo á las fiestas religiosas y dividiéndose por igual el fruto de las suscripciones de abogados sin escópidos entre los defensores moralistas y los intereses de la santa religión católica, apostólica y romana.

Basta ya de tolerancia á vuestros señores, señores de la moral de mangas anchas. Estamos dispuestos á arrancarlos la careta y dejar en descubrimiento toda vuestra horrible deformidad.

¡Ah! quién tuviera la pluma de Balsac para describir esta otra comedia política y pseudo-moralista en que se han empeñado los histriones de la clerical. Intentaremos la faena, si á ello se nos sigue provocando; las pruebas hacen plétora y la pluma puede desahogar presurosos y verídica aunque carezca de gallardía y erudición.

Protección á los animales

El señor doctor D. Eduardo López, Gobernador Interino de la Provincia del Guayas, ha escrito con caracteres brillantísimos su nombre, con la disposición encaminada á proteger los animales que tan inhumanamente son tratados tanto por la Empresa de Carros Urbanos como por los carreteros y cocheros de Guayaquil. No en vano fue dado el actual Gobernador en la E. E. U. donde la Ley protectora de animales, se extiende hasta á los gorriones á los cuales las municipalidades de aquel país, surten de casitas abrigadas con forro interior de lana para que soporten las inclemencias del invierno.

Ahora falta que se reglamenten y se lleve á la práctica el modo de cargar las carretas y el peso máximo que puedan llevar.

Hemos visto muchas veces carretas cargadas, por ejemplo, con seis barriles de cemento romano, más el carretonero, ó sean veinte m m, lo cual es excesivo peso para una mula en carro de dos ruedas.

Bien por el doctor López, y ojalá que con igual energía haga algo para evitar los frecuentes siniestros por falta de vigilancia en las balsas y que disminuya el número de ahogados que á diario tenemos.

Ojalá se obligara á los dueños de balsas á que se ponga un barandaje ó cerca al rededor, con puerta de cerrar y abrir para cuando atraquen los vapores y que se impida la aglomeración de los cargadores á la llegada de estos, no dejándolos entrar á las naves que llegan, hasta que estén acoderadas debidamente.

Así se evitarán muchas de gracias que á diario nos deja conocer la prensa y otras que no llegan á saberse.

Prohibase terminantemente que hombres y niñas se bañen en las balsas. Téngase cierto número de policías ocupados en vigilarlas exclusivamente y se había salvado la vida á muchos infelices y he ho mucho por la moral.

La semana pasada se registraron ocho casos de ahogados, y no fue de los peores.

PERMANENTE

A todos los que desean ingresar á la Logia Boliviar, se les informará en esta Imprenta con quien deben entenderse. Condiciones muy favorables. Creer en Dios y en la moralidad del alma.—Ante señores y conducta moral.—Teaser profesión u oficio y ser presentador y garantizado por algunos de los Miembros.

SEIS MIL SUCRES

Con bases aseguradas, hipoteca adecuada é interlegal, se reciben seis mil sucres en "La Ocasional" estableciendo en casa del señor Guillermo Durán, Calle del Correo.

PEDRO P. JIRON ABOGADO

Tiene su estudio frente á las Escabinas, casa chica de la señora Rosario Albán viuda de Mora. Noviembre 4° 900—v. 1 a.

Revista del mercado

Table with market prices for various goods like Papas gruesas, Harina de castilla, etc.

Quito, Febrero 22 de 1910.

"COOPERATIVA DEL PICHINCHA"

El Directorio de esta Sociedad, en sesión del día del presente, aceptó como socios á los siguientes peticionarios...

Doctor Luis R. Escalante, presbitero, doctor Alejandro S. Melo, Angel María Beltrán, Julio C. Ramírez, Manuel Antonio Calisto, Reinaldo C. Vega, Virgilio Narváez, Miguel Ángel Badra, José Guarro Elizás, Enrique Trujillo, Hurtado, José A. Bravo, Rafael Sandoval E., César H. Aguirre, José Ignacio Gabela, Juan José Romero V., Néstor Casoria, José Ignacio Puente, Manuel Villasis, José A. Domínguez Carlos Narváez R., Luis A. Guerra, Renaldo Sañez C., Joaquín G. de Lasso, Ana Borja viuda de Freyre, Zenobia Guerra viuda de Quijano, Pélula Peña viuda de Guerrero, Dolores Salazar de S. Dioselina P. de Hurtado, Matina de Beltrán, Rosa G. de Bodara, Rafaela de la Torre de Palacios, Mariana J. Salas de Becheverri, Dolores Villaveco de C., Roxario Estrella, Victoria Rodríguez, Camilla Darile, María N. Carrera, Clotilde Silva, Clara Narváez V., y Matilde Audradé.

Las personas nombradas se servirán solicitar su respectiva pólizas al Tesorero de la Sociedad, señor Vidal Velasco Cárdenas [calle de la Compañía, junto á la Iglesia del Sagrario].

Acordó, además, que se convenga, como en efecto quedó convocada, la Junta General ordinaria, para el día de domingo seis de marzo, á la una de la tarde, con el objeto de elegir nuevo Directorio de acuerdo con lo que dispone los Estatutos de la Sociedad.

Se sacare la póliza anual de los socios. Quito, 17 de Febrero de 1910. El Secretario, 46—N

Curación, con el Elixir Dureyroux, de la Sra. Juana ataca de Tuberculosis pulmonar. La Sra. D. Juana JUARDAN, esposa de don J. J. JUARDAN, sufre de Tuberculosis pulmonar desde el año 1904, cuando se le diagnosticó.

Advertisement for ELIXIR DUREYROUX, featuring a portrait of a woman and text describing its benefits for tuberculosis.

Nada hay mejor

Quando la vida me basta y ni una esperanza queda para esta pobre alma mía, me voy hasta la Alameda en busca de una alegría; allí se acaban mis penas y mi dolor, que es tan hosco, si penetrando en el kiosco llego á encardir mis penas con el ruido de flores de primera calidad que Ramírez con bondad brinda á sus visitantes.

de jamón tomo un pedazo en sandwich natural ó una conserva especial que es lo mismo para el caso; después viene una cerveza, y para hacer digestión, de hilar, juego una mesa, que es la mejor diversión. Y cuando regreso á casa lleno de dulce emoción por aquel placer sin tasa, mi tranquilo corazón me dice con voz muy queda: "Regrete á la Alameda, regresa sin dilación, que no hay lugar que pueda compararse á esa mansión"....

Oigo allí call un enjambre de pilgueros, lindas piezas que se levantan las tristezas del torcaes y el estómago toca á sus puertas acaso,

LEA UD. ESTO

Mi quebrantada salud obligame á repararla de una manera radical; en tal virtud, he resuelto retirarme de manera definitiva del Gremio y trabajo de sastrea y de mi acreditado establecimiento, premiado con medalla de oro en la Exposición de Quito.



Con tal motivo, hago un llamamiento á los jóvenes del Gremio á que formen un brillante porvenir, por cuanto deseo dar en veleta, en sociedad ó en arriendo todas las útiles y esencias necesarias de un establecimiento que como el mío reune con todas las exigencias del arte.

Atisímelo, suplicoles á mis deudores se digen abonar sus cuentas por el motivo arriba indicado y no por otra cosa.—B N PIZMICO, Febrero 24 de 1910. 50—v. 30

EL TIEMPO. Habiendo recibido recientemente esta Empresa unas nuevas prensas y abundante material tipográfico de los Estados Unidos, pone en conocimiento del público y en especial de sus favorecedores, que puede encargarse de cualquiera obra, como periódicos, revistas, folletos, hojas sueltas, etc., etc., garantizándose esmerado cumplimiento en los compromisos y perfección en los trabajos. El Administrador, Quito, Junio 15 de 1909.

Advertisement for CIGARROS PROGRESO, featuring an illustration of a ship and text describing the product.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK. Contra el ESTREÑIMIENTO. BUN CAMBIAN HUBO... ESTREÑIMIENTO, Calambres del Estomago, etc.

JARABE VIDO. al Heroré, al su morfomo CALMA prontamente la TOS y cura de la modo seguro los Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche, Grippe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar, etc. PASTA VIDO.